Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-06
	Versión: 02
LISTA DE CHEQUEO PARA CUENTAS DE COBRO	Fecha:01/Mar/2023

TIPO DE PAGO					
Contratista:	PSICOPROYECTOS S.A.S			Contrato No:	PS-GCT.2.7.23-659
Dependencia o Grupo al que pertenece:		GESTION HUMANA			
Parcial:	X	Final:		Número de pago:	2

N.	DOCUMENTOS *(Marcar con X los documentos que aplican al pago, los que no con N/A)*	Financiera	Contratación
1	F-GCT-06 Lista de chequeo para cuentas de cobro, *en su versión vigente.*	N/A	x
2	F-GCT-09 Acta de recibo a satisfacción y autorización de pago, *en su versión vigente.*	N/A	X
3	F-GCT-08 Informe de Supervisión y Ejecución Contractual. Con sus respectivos anexos, *en su versión vigente.*	N/A	X
4	Acreditación del Pago de Seguridad social *(Nota 1)*	N/A	X
5	F-GF-07 Documento soporte de adquisiciones efectuadas no obligados a facturar o factura electrónica.	N/A	X
6	Solicitud para determinar retención en la fuente.	N/A	N/A
7	Soporte cargue informes SECOP II.	N/A	X
	DOCUMENTOS ADICIONALES PARA PAGO ÚNICO O ÚLTIMO		
8	Copia Entrada a Almacén, *(Si aplica).*	N/A	N/A
9	F-GCT-10 Acta de terminación *o Acta de terminación anticipada; (Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
10	F-GCT-02 Acta de liquidación (Si aplica, *en su versión vigente).*	N/A	N/A
11	F-GCT-11Reevaluación de contratista o F-GCT-12 Reevaluación de proveedor, *(Según aplique en su versión vigente).*	N/A	N/A
12	F-GH-45 Certificación de entrega de elementos yo información, *en su versión vigente.(Original contratación – copia financiera)*	N/A	N/A
13	Para contratos de consultoría, interventoría y obra, certificados paz y salvo parafiscales (SENA - ICBF- CCF) y Certificado del Ministerio de Trabajo y *solo* para contratos de obra, certificado aportes FIC - Decreto 2375/74. *(Si aplica).*	N/A	N/A

Nota 1: Las personas jurídicas, aportaran certificación expedida por el revisor fiscal, o por el representante legal según corresponda, en concordancia al art. 50 de la Ley 789/2002, acreditado con el pago de los aportes al sistema de seguridad social integral de empleados dependientes e independientes.

Cormacarena Somos vida, somos Meta	Código: F-GCT-09
	Versión: 02
ACTA DE RECIBO A SATISFACCIÓN Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Fecha: 30/Ene/2023

TIPO DE CONTRATO O CONVENIO:	PRESTACION DE SERVICIOS
CONTRATO O CONVENIO No.:	PS-GCT.2.7.23-659
VALOR TOTAL:	$ 18.603.000
CONTRATISTA O ENTIDAD:	PSICOPROYECTOS S.A.S
C.C o NIT:	900524994-1
Número de CDP:	1436 de 2023
Número de RP:	1579 de 2023
OBJETO:	Contratar la aplicación de la batería de instrumentos para identificar y evaluar los factores de riesgos psicosocial, como componente de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) a los empleados públicos y contratistas de prestación de servicios de la corporación para el desarrollo sostenible del área de manejo especial la macarena "CORMACARENA".
PLAZO TOTAL DE EJECUCIÓN:	CUATRO (4) MESES
PERIODO QUE SE CANCELA:	Primer (1) Pago
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Villavicencio - Departamento del Meta
RESPONSABILIDAD FRENTE A IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS:	Responsable de IVA

El suscrito supervisor delegado del contrato en mención, CERTIFICA BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO que he recibido a entera satisfacción el segundo (02) informe unificado de ejecución contractual contratista - supervisor, que corresponden al pago uno (1) el cual reposa en el archivo principal de la carpeta contractual en la Oficina de Contratación y ante lo cual autorizo el pago, por un valor de CINCO MILLONES QUINIENTOS OCHENTA MIL NOVECIENTOS PESOS ($ 5.580.900) M/CTE.

En constancia se firma el

Firma _____
Karen Daniela Delgado Cardozo
Supervisor

INFORME DE PAGO NO. 02

Periodo del 01 de julio de 2023 al 30 de julio de 2023

INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRATO	
CONTRATO No.	PS-GCT.2.7.23 – 659
TIPO DE CONTRATO:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
OBJETO:	CONTRATAR LA APLICACIÓN DE LA BATERÍA DE INSTRUMENTOS PARA IDENTIFICAR Y EVALUAR LOS FACTORES DE RIESGOS PSICOSOCIAL, COMO COMPONENTE DE SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST) A LOS EMPLEADOS PÚBLICOS Y CONTRATISTAS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LA CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL ÁREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA "CORMACARENA".
CONTRATISTA:	PSICOPROYECTOS S.A.S

1. GENERALIDADES

CONDICIONES INICIALES	
Valor inicial:	$ 18.603.000
Plazo inicial:	CUATRO (4) Meses
Fecha de suscripción:	31 de mayo de 2023
Fecha acta de inicio:	01 de junio de 2023
Fecha de terminación:	30 de septiembre de 2023
Número de CDP:	1436 de 2023
Número de RP:	1579 de 2023

MODIFICACIONES			
a. Cesión			
Nombre del nuevo contratista:	N.A		
Fecha de cesión:	N.A		
b. Adición			
Valor de adición:	N.A	Valor total del contrato:	N.A
Tiempo de adición:	N.A	Plazo total de ejecución:	N.A
Nueva fecha de terminación:	N.A		
c. Suspensión			
Fecha de suspensión:	N.A		

Fecha de reinicio:	N.A
Nueva fecha de terminación:	N.A

Nota: En caso de requerir incluir información relacionada con plazos, fechas de suspensión, reinicio o terminación, se podrán incluir las filas necesarias conforme a la línea de tiempo de ejecución del contrato sin que esto afecte el formato. Ejemplo: Fecha de suspension1, fecha de suspensión2, fecha de reincio1, fecha de reinicio2.

2. AVANCE FÍSICO

Avance físico del periodo:	30 %
Avance físico acumulado:	30 %

3. AVANCE EN TIEMPO

Plazo total de ejecución:	Cuatro (4) Meses
Tiempo total transcurrido a la fecha de corte:	Dos (02) Meses

4. ESTADO DE EJECUCIÓN FINANCIERA

Valor inicial del contrato:	$ 18.603.000 (IVA incluido)
Adición de recursos:	N.A
Valor ejecutado acumulado a la fecha:	$ 5.580.900
Porcentaje de ejecución financiera acumulada:	30 %
Valor de ejecución del periodo:	$ 5.580.900 (IVA incluido)
Porcentaje de valor de acta del periodo:	30 %
Saldo por ejecutar:	$ 13.022.100 (IVA incluido)
Porcentaje Financiero por ejecutar:	70 %

5. GARANTÍA DEL CONTRATO

Compañía Aseguradora:	SEGUROS DEL ESTADO S.A
Póliza No.:	33-44-101238902-Anexo 0
Cumplimiento del contrato:	31/05/2023-30/03/2024 $1.860.300
Salarios y prestaciones sociales:	31/05/2023-30/03/2024 $1.860.300
Calidad del servicio:	31/05/2023-30/09/2026 $1.860.300

6. INFORME DE EJECUCIÓN

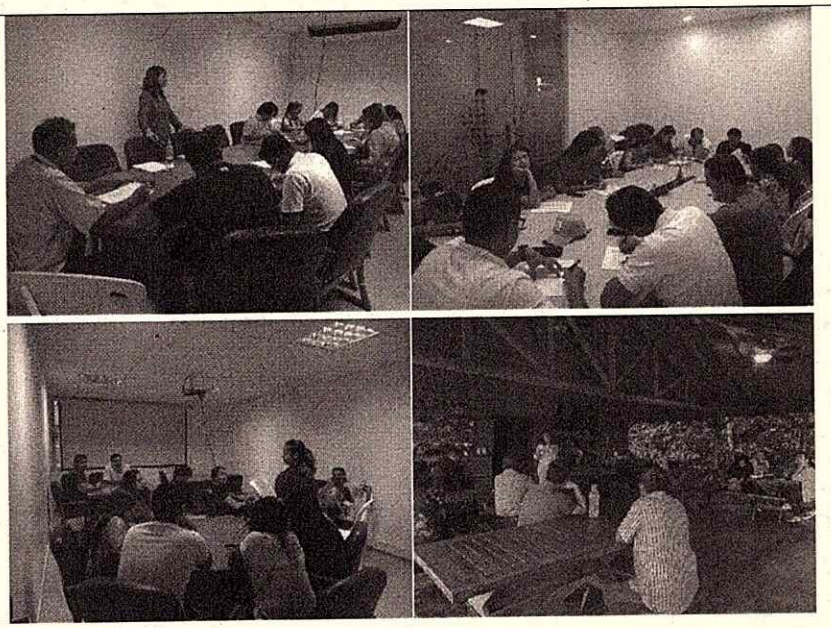
DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DEL CONTRATO	
Obligaciones generales	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Acatar la Constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.	Durante este segundo periodo de ejecución se acató la constitución, la ley, las normas legales y procedimentales establecidas por el gobierno nacional y demás disposiciones pertinentes.
2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales.	En el segundo periodo contractual se obro con lealtad y buena fe
3. Atender el objeto contratado en forma oportuna.	Se atendió el objeto contractual de forma oportuna con reunión de acuerdo de cronograma a trabajar durante el periodo contractual.
4. Cumplir lo previsto en los estudios previos y/o especificaciones esenciales del contrato o invitación pública, según corresponda, así como en la propuesta presentada.	Durante el segundo periodo de ejecución se cumplió con lo previo en los estudios previos y/o especificaciones esenciales del contrato.
5. Dentro del término que se establezca en el contrato constituir las garantías pactadas en el mismo.	Después de la aceptación de la oferta, el contratista hizo allegar las garantías pactadas en el contrato, la aceptación se hizo por la jefe de la oficina de contratación MARIA PIEDAD MATUS ALVAREZ
6. Acatar las instrucciones que para el desarrollo del contrato le imparta el Supervisor.	Durante el segundo periodo contractual se acataron las instrucciones que impartió el supervisor del contrato para el desarrollo del mismo
7. Dar cumplimiento a las obligaciones con los sistemas de seguridad social en salud y pensiones y aportes parafiscales, cuando haya lugar, así como el pago a la ARL,	Se presenta certificado de seguridad social y parafiscales expedido por la representante legal ELIZABETH AMAZO ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía 52.329.327 de Bogotá, en la que se certifica que la empresa PSICOPROYECTOS S.A.S , se encuentra a paz y salvo con los pagos de salud, pensión y parafiscales.

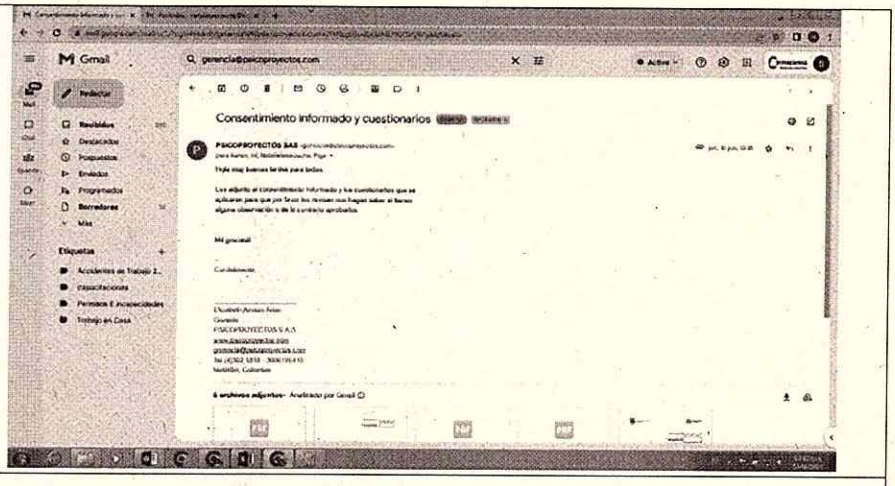
y presentar los documentos respectivos que así lo acrediten, conforme lo establecido en el Decreto 1703 de 2002, Decreto 510 de 05 de marzo de 2003, las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007, 1562 de 2012 y demás que las adicionen, complementen o modifiquen	Adicionalmente se anexa pago de seguridad social de las dos psicólogas especialistas en seguridad y salud en el trabajo contratadas para la aplicación de la batería psicosocial.
8. Mantener fijos los precios ofertados y adjudicados durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.	Durante el desarrollo de este periodo el contratista mantiene los precios fijos ofertados y adjudicados.
9. Cumplir con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta.	El contratista durante el segundo periodo de ejecución cumplió con las condiciones técnicas, jurídicas, económicas, financieras y comerciales presentadas en la propuesta
10. Cumplir la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.	Se cumplió con la prestación del servicio objeto del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas establecidas, en los plazos y condiciones económicas y técnicas señaladas en los estudios previos, en la aceptación de la oferta y de acuerdo con su propuesta.
11. Deberá cumplir con todos los protocolos de bioseguridad.	Se cumplió con todos los protocolos de bioseguridad.

12. Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía, al Supervisor del contrato, según corresponda.	Durante el segundo periodo de ejecución no se presentaron novedades o anomalías.
13. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.	Se tomaron las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país.
14. Responder por la conservación, el uso adecuado, deterioro o pérdida de los elementos que le sean entregados por la Entidad los cuales solo podrán usarse exclusivamente para la ejecución del contrato.	Durante este periodo de ejecución no se entregaron elementos de la entidad a el contratista.
15. El contratista debe asumir los costos del desplazamiento de su personal al lugar donde se realizará el servicio.	El contratista asumió los costos del desplazamiento de su personal al lugar donde se realizará el servicio
16. Guardar estricta confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que en virtud de este contrato llegare a conocer.	El contratista guarda estricta confidencialidad y reserva sobre la información y documentos que en virtud de este contrato llegare a conocer.

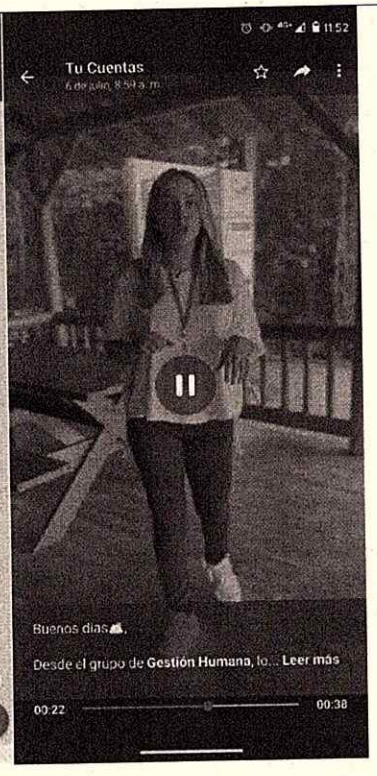
17. Tomar las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país	Durante este periodo de ejecución se tomaron las precauciones necesarias para la seguridad del personal a su cargo o servicio, de acuerdo con las reglamentaciones vigentes en el país
18. El personal a cargo del contratista debe estar afiliado a Salud, Pensión y ARL (Decreto 1607 de 2002).	Se anexan planillas de seguridad del personal a cargo.
19. Todas las demás obligaciones inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual	No se presentaron más obligaciones inherentes o necesarias para la correcta ejecución del objeto contractual
20. Dentro del término que se establezca en el contrato constituir las garantías pactadas en el mismo	Se establecieron términos de garantía pactadas con la aprobación de pólizas.
Obligaciones especificas	Actividades ejecutadas en el periodo
1. Cumplir a cabalidad cada una de las etapas del proceso de aplicación de la batería de diagnóstico de riesgo psicosocial, de acuerdo a los criterios técnicos definidos por la Entidad en las condiciones Técnicas exigidas.	Durante el segundo mes de ejecución, se finaliza la primera etapa, en la cual se define y socializa el plan de trabajo a desarrollar. Del mismo modo, se da inicio a la segunda etapa, con la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial a los colaboradores de la Corporación, a partir del 10 de julio del 2023.



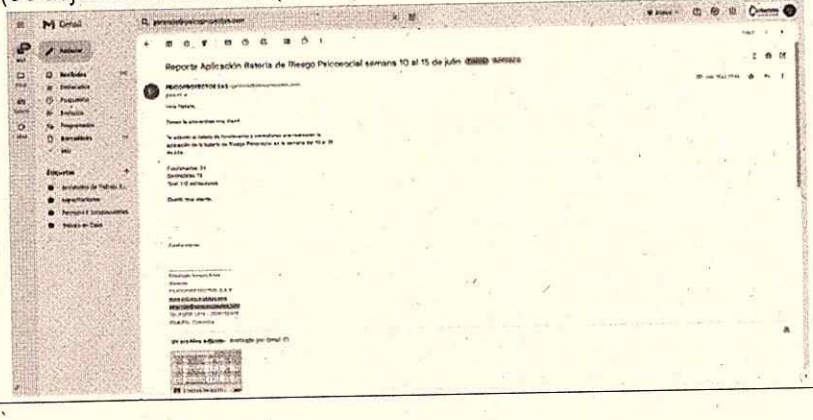
	
2. Garantizar el personal idóneo requerido por la entidad, durante toda la ejecución del contrato.	Durante el periodo de ejecución actual, se contó con el personal idóneo, dos profesionales en Psicología especialistas en Seguridad y Salud en el Trabajo para dar inicio a la aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial de los colaboradores de la Corporación.
3. Estructurar los cuestionarios de factores de riesgo psicosocial de conformidad con los lineamientos establecidos en la Batería contenida en la Resolución 2646 de 2008 del Ministerio y Protección Social	El contratista presento mediante correo electrónico, el consentimiento informado y los cuestionarios de factores de riesgo psicosocial que se aplicaran en la segunda fase de la Batería de Riesgo Psicosocial, en conformidad con los lineamientos establecidos en la batería contenida en la Resolución 2646 de 2008 del ministerio y protección social.

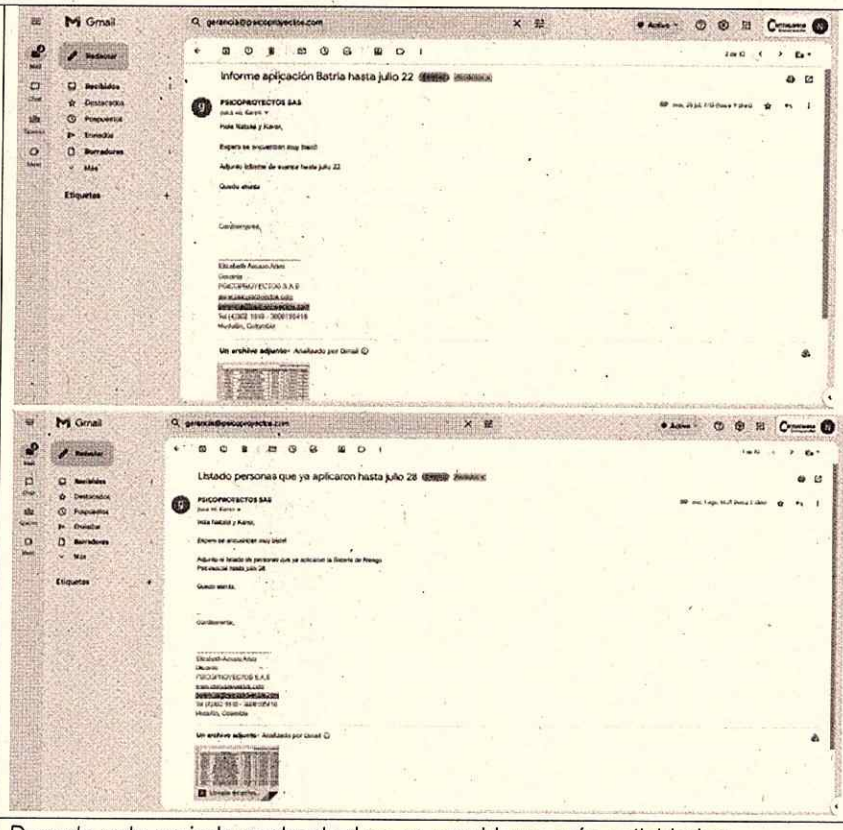
	
4. Participar en una reunión con los responsables del Grupo de Gestión Humana de CORMACARENA para explicar la metodología que se va a utilizar para realizar las mediciones, presentando a su vez el cronograma de trabajo al momento de la firma del acta de inicio.	Durante el periodo de ejecución actual, se realizó seguimiento a los avances de aplicación de la Batería de Riesgo Psicosocial a los colaboradores de la Corporación vía telefónica y a través del reporte de aplicaciones por medio del correo electrónico, teniendo en cuenta lo anterior, se finaliza la primera etapa y en consecuencia, se da inicio a la segunda etapa de ejecución.
5. Implementar y desarrollar una campaña de divulgación y socialización del proceso de medición entre los colaboradores de CORMACARENA.	Se implementó y desarrollo campaña de divulgación y socialización del proceso de medición entre los colaboradores de Cormacarena mediante un video a través del WhatsApp corporativo Tú Cuentas. (se anexa foto).





6. Enviar semanalmente un reporte del número de mediciones realizadas por dependencia.	En este periodo de ejecución se inició proceso de evaluación los colaboradores, según lo acordado en el plan de trabajo establecido, por lo tanto, se reportó la medición semanal de las aplicaciones realizadas a partir del 10 de julio del 2023. (Se adjunta evidencia de correos).



	
7. Las demás que surjan en el desarrollo del objeto contractual.	Durante este periodo contractual no se requirieron más actividades.
CONCEPTO SUPERVISOR y/o INTERVENTOR:	Conforme se puede verificar en el resumen anterior, el avance del contrato fue bueno, no se presentaron deficiencias en el servicio prestado.
ACTIVIDADES PENDIENTES POR EJECUTAR:	Como puede evidenciarse en el informe todas las actividades del contrato se realizaron según lo pactado para cada periodo sin quedar actividades pendientes de realizar.
COMPONENTE LOGÍSTICO (PERSONAL, MAQUINARIA Y EQUIPO DEL CONTRATISTA):	
OBSERVACIONES:	N/A
RECOMENDACIONES:	N/A

7. SEGURIDAD SOCIAL

Cumplimiento de la obligación al sistema de seguridad social integral.	Se presenta certificado de seguridad social y parafiscales expedido por la representante legal ELIZABETH AMAZO ARIAS, identificada con cedula de ciudadanía 52.329.327 de Bogotá, en la que se certifica que la empresa PSICOPROYECTOS S.A.S , se encuentra a paz y salvo con los pagos de salud, pensión y parafiscales.

8. LABORES DE SUPERVISIÓN

Actuaciones cumplidas	La Supervisión, ha realizado la verificación sobre el desarrollo del objeto contractual, se mantuvo comunicación constante a través de la cual se llevó a cabo el seguimiento de cada una de las actividades del contrato

9. ANEXOS

- Certificado de seguridad social y parafiscales expedido por la representante legal.
- Seguridad social del personal a cargo
- Factura electrónica No. FE-59
- Certificación Bancaria
- Rut

El presente informe se rinde el día 4 de agosto de 2023.

Firma _____

KAREN DANIELA DELGADO CARDOZO

Supervisor

Firma _____

ELIZABETH AMAZO ARIAS

Representante Legal

Contratista

Original - Carpeta del Contrato.

SuAporte | factura

Fecha creación reporte: 2023-08-08, 01:30:24 AM **Tipo Planilla:** I: PLANILLA INDEPENDIENTES **Número Planilla:** 65042814

Periodo Cotización: julio de 2023 **Periodo Servicio:** julio de 2023

Fecha limite de pago: 2023-08-04

PAGADA 08/08/2023

I. DATOS DEL APORTANTE

Razón Social	DIANA MARGENY LUGO YEPES				
Documento	CC55114316	**Dirección**	CL 3B #14 - 65 MZ F CS 7A HACARITAMA II		
Tipo de Empresa	INDEPENDIENTE	**Teléfono**	6700000		
Tipo Persona	NATURAL	**Forma Presentación**	ÚNICO	**Total Afiliados**	1
Ciudad	VILLAVICENCIO	**Departamento**	META		
Representante Legal		**Identificación**			

II. DETALLE DEL APORTANTE

Datos del Afiliado				Novedades																Pensiones			Salud			Riesgos			Cajas			Parafiscales				Total				
Identificación	Apellidos y Nombres	Tipo Cotizante	Subtipo Cotizante	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	COR	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	Días APP	Días EPS	Días ARP	Días CCF	Administradora	IBC Pensión	Aporte Pensión	Administradora	IBC Salud	Aporte Salud	Administradora	IBC Riesgos	Aporte Riesgos	Administradora	IBC Caja	Aporte Caja	Aporte SENA	Aporte ICBF	ESAP	Aporte Ministerio	Total
CC 55114316	LUGO YEPES DIANA MARGENY	03	00																0	30	30	0	0	PROTECCION	$ 1.160.000	$ 185.600	EPS SANITAS	$ 1.160.000	$ 145.000	NINGUNA ARP	$ 0	$ 0	NINGUNA CCF	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600

III. TOTALES

IBC Pensión	IBC Salud	IBC Riesgos	IBC Cajas	Aportes Pensión	Aportes FSP	Aportes FSS	Aportes Salud	Aportes Riesgos	Aportes Cajas	Aportes Sena	Aportes ICBF	Aportes ESAP	Aportes Min Educación	(Incapacidades, Licencias, Saldos	Incapacidades ARP	SUBTOTAL SIN INTERESES DE	TOTAL INTERESES	TOTAL FINAL
$ 1.160.000	$ 1.160.000	$ 0	$ 0	$ 185.600	$ 0	$ 0	$ 145.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 330.600	$ 1.600	$ 332.200

Enlace Operativo, Línea Expertos en PILA: Barranquilla: 385 24 44 - Bogotá: 485 4485 - Bucaramanga: 697 87 27 - Cali: 485 9444 - Cartagena: 693 77 27 - Pereira: 340 13 27 - Manizales: 892 80 27 - Medellín: 604 2727 - Desde otras ciudades: 018000 51 99 77. Línea Ética: 018000 517806.

Antes de imprimir, asegúrese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos.

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40315885		RODRIGUEZ AYALA GLORIA YANET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 5#26-26 Mz 7 Cs 9	VILLAVICENCIO-META	6821982	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-06	2023-06	66808822	9453580508	I	2023/07/24	2023/07/26	BANCO DAVIVIENDA	2	$465,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO					PENSION		SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte	
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0	
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0	
Ciudad: VILLAVICENCIO Depto: META (1 Afiliados)					$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0	
1	CC 40315885	RODRIGUEZ GLORIA	25-14	30	$1,600,000	$256,000	EPS005	30	$1,600,000	$200,000		0	$0	$0	14-23	30	$1,600,000	$8,400	0	$0	$0	
Total	**Afiliados(1)**				$1,600,000	$256,000			$1,600,000	$200,000			$0	$0			$1,600,000	$8,400		$0	$0	

2023/07/26 04:20 PM

aportes en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 40315885		RODRIGUEZ AYALA GLORIA YANET	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CLL 5#26-26 Mz 7 Cs 9	VILLAVICENCIO-META	6821982	SI

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Límite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2023-06	2023-06	66808822	9453580508	I	2023/07/24	2023/07/26	BANCO DAVIVIENDA	2	$465,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$256,000	$600	$0	$256,600
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$256,000	$600	$0	$256,600
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$8,400	$100	$0	$8,500
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$8,400	$100	$0	$8,500
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$200,000	$500	$0	$200,500
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$200,000	$500	$0	$200,500
TOTAL				1	$464,400	$1,200	$0	$465,600

PAGADA PLANILLA PAGADA PLANILLA PAGADA

2023/07/26 04:20 PM

Villavicencio, julio 28 de 2023

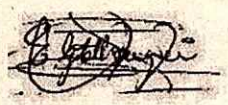
Señores
CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA CORMACARENA

Cordial Saludo,

Yo ELIZABETH AMAZO ARIAS identificada con cédula de ciudadanía No. 52.329. 327, expedida en Bogotá, como Representante Legal de la empresa Psicoproyectos S.A.S, con Nit 900.524.994-1, manifiesto bajo gravedad de juramento que hemos cumplido con las obligaciones parafiscales de todos los empleados señaladas en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 80 de 1993, durante los últimos seis meses, a la fecha nos encontramos a paz y salvo por estos conceptos.

Agradezco la atención prestada.

Atentamente,



ELIZABETH AMAZO
c.c. 52.329.327
Representante Legal

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA

PSICOPROYECTOS
construyendo futuro

Representación Gráfica

Datos del Documento

Código Único de Factura - CUFE : 42289d9bd0d95b019bbc7524b19e0435c11ff9e7ae8a00bce1108aa948147c76519a908760cc0125e5c15d2af87674d8

Número de Factura: FE-59
Fecha de Emisión: 04/08/2023
Fecha de Vencimiento: 04/08/2023
Tipo de Operación: 10 - Estándar

Forma de pago: Contado
Medio de Pago: Transferencia Débito Bancaria
Orden de pedido:
Fecha de orden de pedido:

Datos del Emisor / Vendedor

Razón Social: PSICOPROYECTOS S.A.S.
Nombre Comercial: PSICOPROYECTOS S.A.S.
Nit del Emisor: 900524994
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen Fiscal:O-47
Responsabilidad tributaria: 01 - IVA
Actividad Económica: 7010

País: Colombia
Departamento: Antioquia
Municipio / Ciudad: La Estrella
Dirección: CL 83 A SUR 63 07 IN 50
Teléfono / Móvil: 3021818
Correo: gerencia@psicoproyectos.com

Datos del Adquiriente / Comprador

Nombre o Razón Social: CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL AREA DE MANEJO ESPECIAL LA MACARENA CORMACARENA
Tipo de Documento: NIT
Número Documento: 822000091
Tipo de Contribuyente: Persona Jurídica
Régimen fiscal: R-99-PN
Responsabilidad tributaria: ZZ - No aplica

País: Colombia
Departamento: Meta
Municipio / Ciudad: Villavicencio
Dirección: CR 44 C 33 B 24 BRR BARZAL
Teléfono / Móvil: 6086730420
Correo: piga@cormacarena.gov.co

Detalles de Productos

Nro.	Código	Descripción	U/M	Cantidad	Precio unitario	Descuento detalle	Recargo detalle	IMPUESTOS				Precio unitario de venta
								IVA	%	INC	%	
1	032	Primer pago correspondiente al 30 por ciento del valor del contrato No PS CGT27023 659 cuyo objeto es Contratar la Aplicación de la batería de Instrumentos para Identificar y Evaluar los Factores de Riesgo Psicosocial	NIU	1,00	$ 4.689.831,93	$ 0,00	$ 0,00	$ 891.068,07	19.00			$ 4.689.831,93

Descuentos y Recargos Globales

Nro.	Tipo	Código	Descripción	%	Valor

Información Complementaria

Nro	Nombre Campo	Valor Campo

Anticipos

Nro	Valor	Fecha recibido

Referencias

Tipo de Documento Referencia	Número Referencia	Fecha Referencia

Notas Finales

Linea de negocio: Favor No hacer Retención en la Fuente ni Reteica, pertenecemos al Régimen Simple de Tributación

Datos Totales



Documento validado por la DIAN 2023-08-04 09:37:51
Documento generado el: 2023-08-04 09:37:50
Generado por:Solución Gratuita DIAN
Nit:800.197.268

MONEDA	COP
TASA DE CAMBIO	

Subtotal		4.689.831,93
Descuento detalle		0,00
Recargo detalle		0,00
Total Bruto Factura		4.689.831,93
IVA		891.068,07
INC		0,00
Bolsas		0,00
Otros impuestos		0,00
Total impuesto (=)		891.068,07
Total neto factura (=)		5.580.900,00
Descuento Global (-)		0,00
Recargo Global (+)		0,00
Total factura (=)	**COP $**	$ 5.580.900,00

Valores informativos

ANTICIPOS	
Anticipos	0,00

RETENCIONES	
Rete fuente	0,00
Rete IVA	0,00
Rete ICA	0,00

Numero de Autorización: 18764045957637 Rango desde: 20 Rango hasta: 2000 Vigencia: 2024-09-14

Certificado
Bancario

Jueves, 03 de agosto de 2023

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que PSICOPROYECTOS SAS identificado(a) con NIT 900524994, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	24599511597	2018/09/10	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

DIAN
POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14859402333

(415)7707212489984(8020) 000001485940233 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 5 2 4 9 9 4	1	Impuestos de Medellín	1 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
PSICOPROYECTOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla
PSICOPROYECTOS	

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Antioquia 0 5	La Estrella 3 8 0

41. Dirección principal
CL 83 A SUR 63 07 IN 50

42. Correo electrónico gerencia@psicoproyectos.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 1 8 1 8	3 0 0 6 1 9 5 4 1 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 0 1 0	2 0 1 2 0 5 1 6	7 0 2 0	2 0 1 2 0 5 1 6	8 6 9 2	8 6 9 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 7 10 14 42 47 48 52 55

07- Retención en la fuente a título de rent 55- Informante de Beneficiarios Finales
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros

54. Código 22 23

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	3	57. Modo	4		
		58. CPC	8 3		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2022 - 09 - 03 / 10 : 10: 38

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO